

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

SpainSkills

Modalidad de competición 30: Estética

Descripción Técnica

Dirección General de Formación Profesional

15/12/2016



Índice

1. Introducción a la Modalidad de competición “Estética”	2
1.1. ¿Quién patrocina la Modalidad de competición?	2
1.2. ¿Qué hacen estos profesionales?	2
1.3. ¿Qué tecnologías emplean estos profesionales?	2
1.4. ¿En qué consiste la competición?	3
1.5. ¿Qué competencias se requieren para el desarrollo de la prueba?	3
1.6. ¿Qué conocimientos se relacionan con el desarrollo de la prueba?	4
2. Plan de la Prueba	4
2.1. Definición de la prueba	4
2.2. Criterios para la evaluación de la prueba	8
2.3. Requerimientos generales de seguridad y salud	8
2.3.1. Equipos de Protección Personal	9
2.3.2. Verificación de los equipos y comprobaciones de seguridad	9
3. Desarrollo de la competición	10
3.1. Programa de la competición	10
3.2. Esquema de calificación	10
3.3. Herramientas y equipos	14
3.3.1. Herramientas y equipos aportados por el competidor.	14
3.3.2. Herramientas y equipos aportados por los miembros del Jurado	15
3.4. Protección contra incendios	15
3.5. Primeros auxilios	15
3.6. Protocolo de actuación ante una situación de emergencia médica	15
3.7. Higiene	15
3.8. Esquema orientativo para el diseño del área de competición	16



1. Introducción a la Modalidad de competición “Estética”

La Modalidad de competición nº 30, denominada Estética, desde el 2009 viene participando en las competiciones nacionales e internacionales, persigue poner de manifiesto la excelencia en el trabajo de los competidores inscritos y, además, debido a la naturaleza de los procesos involucrados y de los resultados obtenidos, permite el seguimiento de la competición por parte del público asistente y de los medios de comunicación.

La competición consistirá en el desarrollo de varios procesos prácticos relacionados con la aplicación de técnicas de embellecimiento personal que requerirá a los competidores poner en práctica una amplia gama de conocimientos, habilidades y destrezas para demostrar sus competencias durante la competición.

1.1. ¿Quién patrocina la Modalidad de competición?

La Empresa KUOS patrocina la Modalidad de competición nº 30 Estética en su edición de 2017.

1.2. ¿Qué hacen estos profesionales?

Estos profesionales están capacitados para:

- Aplicar técnicas de embellecimiento personal, cumpliendo los procedimientos de calidad y los requerimientos de prevención de riesgos laborales y protección establecidos en la normativa vigente
- Aplicar técnicas de higiene e hidratación facial y corporal, y de masaje en condiciones de seguridad, salud e higiene.
- Mejorar la armonía del rostro con diversos estilos de maquillaje: Maquillador/a.
- Eliminar el vello por procedimientos mecánicos y decolorarlo.
- Aplicar técnicas estéticas para cuidado y embellecer las uñas, elaborar y aplicar uñas artificiales y realizar tratamientos estéticos de manos y pies.

1.3. ¿Qué tecnologías emplean estos profesionales?

- Equipos para el análisis cutáneo: lupas, luz de wood, medidor de hidratación, sebómetro, microcámara y otros.
- Equipos para maquillaje: aerógrafo con distintas boquillas y depósitos, programa informático de maquillaje virtual, área de fotografía con iluminación adecuada y cámara de vídeo y fotográfica.
- Equipos para manicura y pedicura: reposapiés para pedicura, bandejas para pediluvios, cubeta para baño de pies, duchas, pulverizaciones, torno con diferentes fresas, lámpara catalizadora para uñas artificiales y cortadores de tips.
- Equipos para tratamientos estéticos: aparatos de vapor de ozono, pulverizador y ventosas, equipo de corrientes continuas, variables y de alta frecuencia, peeling ultrasónico y calentador de parafina.
- Equipos para la depilación mecánica: fusores de cera caliente y templada.



- Equipos para la limpieza y desinfección de útiles, materiales y equipos: esterilizador por radiaciones UVC de calor seco y autoclave.

1.4. ¿En qué consiste la competición?

La competición consiste en la demostración y valoración de las competencias propias de esta especialidad a través de varios trabajos prácticos que pondrán de manifiesto la preparación de los competidores para ejecutar:

- Módulo I: Depilación
- Módulo II: Tratamiento corporal con pedicura spa
- Módulo III: Tratamiento facial con manicura spa
- Módulo IV: Masaje corporal completo LOMI LOMI
- Módulo V: Maquillaje / Fantasía
- Módulo VI: Uñas esculpidas en gel con esmaltado y decoración semipermanente (*Nail Art* uñas esculpidas)

1.5. ¿Qué competencias se requieren para el desarrollo de la prueba?

Las competencias profesionales, personales y sociales son las relacionadas a continuación:

- Atender al cliente durante el proceso, aplicando normas de procedimiento diseñadas por la empresa y consiguiendo calidad en el servicio.
- Seleccionar los materiales, equipos y cosméticos adecuados a los tratamientos o técnicas estéticas que se van a aplicar.
- Mantener el material, equipos e instalaciones en óptimas condiciones para su utilización
- Efectuar la higiene cutánea, preparando la piel para tratamientos posteriores.
- Efectuar la hidratación cutánea, manteniendo y mejorando el aspecto de la piel.
- Realizar maquillaje social, personalizándolo y adaptándolo a las necesidades del cliente.
- Depilar y decolorar el vello, utilizando procedimientos mecánicos y productos químicos adecuados.
- Aplicar técnicas de manicura y pedicura para el embellecimiento y cuidados de las manos, pies y uñas.
- Elaborar uñas artificiales, individualizando la técnica y el diseño según las demandas del cliente.
- Actuar con responsabilidad y autonomía en el ámbito de su competencia, organizando y desarrollando el trabajo asignado, y cooperando o trabajando en equipo con otros profesionales en el entorno de trabajo.
- Resolver de forma responsable las incidencias relativas a su actividad, identificando las causas que las provocan, dentro del ámbito de su competencia y con autonomía.



- Aplicar los procedimientos y las medidas preventivas de riesgos laborales y protección ambiental durante el proceso productivo, para evitar daños en las personas y en el entorno laboral y ambiental.

1.6. ¿Qué conocimientos se relacionan con el desarrollo de la prueba?

Se espera que el competidor tenga conocimientos teóricos básicos relativos a:

- Rutinas y procedimientos de tratamiento.
- Conocimiento de productos relacionados.
- Equipos de electroestética, mecánicos y complementarios.

Se espera que el/la concursante tenga conocimientos prácticos relativos a:

- Técnicas de depilación.
- Técnicas higiene y tratamiento facial.
- Técnicas de higiene y tratamiento corporal.
- Técnicas de masaje y terapias complementarias.
- Técnicas de cuidados de uñas y nail-art.
- Técnicas de tratamientos de manos y pies.
- Técnicas de maquillaje facial y corporal.

2. Plan de la Prueba

2.1. Definición de la prueba

El competidor deberá realizar 6 pruebas sin ayuda, seleccionando y utilizando de manera segura los recursos suministrados por la organización y las herramientas y materiales permitidos.

Para ello, de acuerdo con las competencias necesarias y con los conocimientos relacionados, los trabajos prácticos que se propongan requerirá, desplegar las siguientes actividades:

Módulo 1: EPILACIÓN 3/4 DE PIERNA CON CERA TEMPLADA en modelo femenino

- Preparar y mantener los espacios y equipos de trabajo.
- Preparar al cliente. Atención y asesoramiento pre, durante y post tratamiento. Cumplir las normas establecidas de seguridad e higiene y control de resultados para garantizar la calidad.
- Mantener la presencia y la postura ergonómica del operador durante todo el proceso.
- Seleccionar y aplicar correctamente los aparatos, cosméticos, materiales y útiles adecuados a la técnica.
- Ejecutar técnicas de análisis estético.
- Ejecutar la técnica de depilación mecánica con cera templada aplicada con espátula
- Gestionar y organizar el tiempo para adecuarlo a las demandas.

Módulo 2: TRATAMIENTO CORPORAL en EXTREMIDADES SUPERIORES E INFERIORES Y ESPALDA con PEDICURA SPA en modelo femenino

- Preparar y mantener los espacios y equipos de trabajo.
- Preparar al cliente. Atención y asesoramiento pre, durante y post tratamiento. Cumplir las normas establecidas de seguridad e higiene y control de resultados para garantizar la calidad.
- Mantener la presencia y la postura ergonómica del operador durante todo el proceso.
- Seleccionar y aplicar correctamente los aparatos, cosméticos, materiales y útiles adecuados a la técnica.
- Ejecutar técnicas de análisis estético.
- Aplicar la rutina de tratamiento (protocolo), se selecciona y secuencia de acuerdo con las necesidades específicas:
 - o Aplicar técnicas de limpieza y exfoliación.
 - o Aplicación de maniobras de masaje sueco mínimo 40'
 - o Aplicación de tratamientos de hidratación corporal mediante envoltura
- Ejecutar técnicas de pedicura spa con eliminación de durezas y conformación de uñas para esmaltar y decorar según modelo adjunto.
- Gestionar y organizar el tiempo para adecuarlo a las demandas.



Módulo 3: TRATAMIENTO HIDRATACIÓN FACIAL con técnicas de electroestética y MANICURA SPA en modelo masculino

- Preparar y mantener los espacios y equipos de trabajo.
- Preparar al cliente. Atención y asesoramiento pre, durante y post tratamiento. Cumplir las normas establecidas de seguridad e higiene y control de resultados para garantizar la calidad.
- Mantener la presencia y la postura ergonómica del operador durante todo el proceso.
- Seleccionar y aplicar correctamente los aparatos, cosméticos, materiales y útiles adecuados a la técnica.
- Ejecutar técnicas de análisis estético.
- Aplicar la rutina de tratamiento (protocolo), se selecciona y secuencia de acuerdo con las necesidades específicas:
 - o Aplicar técnicas de desmaquillado y exfoliación con Scrub ultrasónico.
 - o Ejecutar maniobras de masaje estético específico mínimo 20'.



- Aplicar técnicas de electroestética (ultrasonidos) para tratamiento de hidratación
- Aplicar de mascarilla específica.
- Ejecutar técnicas de manicura spa: exfoliación, masaje, mascarilla con envoltura, y conformación de uñas y esmaltado.
- Gestionar y organizar el tiempo para adecuarlo a las demandas.

Módulo 4: MASAJE CORPORAL Completo con la técnica LOMI-LOMI y velas de aceite en modelo masculino

- Preparar y mantener los espacios y equipos de trabajo.
- Preparar al cliente. Atención y asesoramiento pre, durante y post tratamiento. Cumplir las normas establecidas de seguridad e higiene y control de resultados para garantizar la calidad.
- Mantener la presencia y la postura ergonómica del operador durante todo el proceso.
- Seleccionar y aplicar correctamente los aparatos, cosméticos, materiales y útiles adecuados a la técnica.
- Ejecutar técnicas de análisis estético.
- Aplicación de técnicas de limpieza de la piel.
- Aplicación de maniobras de masaje estético específico LOMI LOMI mínimo 75 minutos
- Gestionar y organizar el tiempo para adecuarlo a las demandas.

Módulo 5: MAQUILLAJE novia árabe / FANTASÍA

- Preparar y mantener los espacios y equipos de trabajo.
- Preparar al cliente. Atención y asesoramiento pre, durante y post tratamiento. Cumplir las normas establecidas de seguridad e higiene y control de resultados para garantizar la calidad.
- Mantener la presencia y la postura ergonómica del operador durante todo el proceso.
- Seleccionar y aplicar correctamente los cosméticos, materiales y útiles adecuados a la técnica.
- Ejecutar técnicas de análisis estético morfológico y adaptar el maquillaje propuesto al modelo para que se asemeje al diseño fotográfico
- Realizar el maquillaje temático de novia árabe, utilizando diferentes técnicas y cosméticos de maquillaje.
- Realizar la fantasía propuesta en el rostro sobre el maquillaje anterior
- Gestionar y organizar el tiempo para adecuarlo a las demandas.



Módulo 6: Uñas esculpidas con Gel y decoración con esmaltado semipermanente sobre mano articulada.

- Preparar y mantener los espacios de trabajo.
- Mantener la presencia y la postura ergonómica del operador durante todo el proceso.
- Seleccionar y aplicar correctamente los aparatos, cosméticos, materiales y útiles adecuados a la técnica.
- Ejecutar las técnicas de uñas artificiales en gel sobre tips.
- Decorar y maquillar las uñas con esmaltado semipermanente según diseño fotográfico, sobre las uñas artificiales en gel
- Gestionar y organizar el tiempo para adecuarlo a las demandas.



El Plan de Pruebas se presentará impreso a los competidores, incluyendo todas las especificaciones que se necesiten para su desarrollo.

El Plan de Pruebas incluirá, al menos, los siguientes apartados:

- Descripción de los módulos de los que consta el Plan de Pruebas.
- Programación de la competición.
- Criterios de Evaluación de cada módulo.
- Sistema de calificación.
- Momento de la evaluación de los módulos.



2.2. Criterios para la evaluación de la prueba

El plan de pruebas irá acompañado de los correspondientes criterios de calificación basados en los siguientes criterios de evaluación.

Criterios de evaluación		
A	Preparación y mantenimiento del área de trabajo	Se ha preparado el área de trabajo y se organiza de manera funcional; Se mantiene la funcionalidad durante todo el proceso; Se ha limpiado y recogido el área y equipos de trabajo.
B	Protección del cliente	Se ha protegido al cliente para el tratamiento de acuerdo con los requisitos de salud e higiene, y se mantiene protegido todo el proceso. Se atiende y se mantiene la dignidad y el confort del cliente a lo largo del proceso.
C	El operador (competidor)	Se mantiene la presencia y la postura ergonómica del operador durante todo el proceso. Se ha realizado la asepsia antes y después del tratamiento Se han empleado las medidas de protección adecuadas.
D	Productos, útiles y materiales	Se comprueba la selección y aplicación de los productos adecuados a la piel y necesidades del modelo y el procedimiento a ejecutar. Se seleccionan y emplean correctamente los materiales y útiles Se emplea correctamente la aparatología, minimizando los posibles efectos secundarios.
E	Técnicas de análisis estético	Se ha realizado el análisis estético de la zona, identificando el tipo de piel / crecimiento del vello que requieren tratamiento para la selección del cosmético a utilizar. Se siguen los procedimientos de higiene durante todo el tratamiento.
F	Gestión y organización del tiempo	Se analizan los riesgos, a fin de fundamentar las medidas preventivas que se van a adoptar Se adoptan soluciones creativas ante posibles problemas Se coordinan las actividades para adaptarlas al tiempo establecido.
G	Ejecución de técnicas del Módulo	Se aplica la rutina del tratamiento (protocolo) demandado, se selecciona y secuencia de acuerdo con las necesidades específicas y se siguen las instrucciones del fabricante para un mayor rendimiento del servicio. Se comprueba la habilidad y destreza en la realización y aplicación de las técnicas.

2.3. Requerimientos generales de seguridad y salud

Cada competidor deberá trabajar con el máximo de seguridad, aplicando las medidas de seguridad e higiene en aparatos y herramientas y empleando los EPIs correspondientes tales como:

- Empleo de material y lencería desechables, por motivos de higiene para evitar posible contagio cruzado.
- Utilización de material desechable (guantes, gorros, mascarillas, pañuelos de celulosa, discos desmaquillantes, bastoncillos de algodón, etc...)



Es necesaria la adopción de medidas preventivas, por lo que se utilizarán "Equipos de Protección Individual" (EPIs) en función de los productos y técnicas que se utilicen: guantes, batas, delantales, mascarillas y gafas.

Para ello los competidores deberán estar familiarizados con las instrucciones de seguridad relativas a la seguridad eléctrica en general, seguridad de aparatos y útiles y los requisitos de los equipos de protección personal.

2.3.1. Equipos de Protección Personal

Los concursantes deben de emplear el siguiente equipo de protección personal:

- Cabello: Limpio, peinado y recogido
- Vestuario: Prendas no demasiado ajustadas que impidan la libertad de movimiento. Bata, casaca o kimono con mangas y pantalón. Discreta y elegante.
- Calzado profesional: Ergonómico, cómodo, transpirable y no demasiado blando, sujeto al pie y cerrados en los dedos
- Guantes desechables de látex y/o vinilo, según técnicas
- Mascarilla bucal adecuada al proceso
- Gafas de protección

2.3.2. Verificación de los equipos y comprobaciones de seguridad

El jurado de la Modalidad de competición vigilará y garantizará la seguridad del funcionamiento de los aparatos y se encargará de:

- Comprobar su correcto funcionamiento antes de la prueba
- Distribuirlos en los espacios de trabajo
- Verificar su adecuada utilización
- Asegurarse que se están cumpliendo las normas de seguridad en el empleo del equipo
- Comprobar su estado después del uso. Mantenimiento
- Retirarlos tras su uso.



3. Desarrollo de la competición

3.1. Programa de la competición

La competición se desarrollará a lo largo de tres jornadas, dividida en 6 módulos para facilitar su ejecución y evaluación, de acuerdo con el siguiente programa.

Módulo: Descripción del trabajo a realizar	Día 1	Día 2	Día 3	horas
<i>Revisión de material y sorteo de puesto de trabajo y modelos.</i>	2			2
Módulo I: Depilación	2			2
Módulo II: Tratamiento corporal con pedicura spa	4			4
Modulo III: Tratamiento facial con manicura spa		4		4
Módulo IV: Masaje corporal completo LOMI LOMI		2		2
Módulo V: Maquillaje / Fantasía			4	4
Módulo VI: <i>Nail Art</i> uñas esculpidas			3	3
TOTAL	8	6	7	21

El día antes del comienzo de la competición, el jurado informará a los competidores sobre las tareas a realizar y los aspectos críticos de las mismas. Al inicio del primer día de competición serán contrastados obligatoriamente los equipos que deben aportar los competidores.

3.2. Esquema de calificación

Para la evaluación de cada uno de los módulos el jurado aplicará los criterios de calificación de acuerdo con el siguiente esquema:

Criterios de evaluación	Módulos						Total
	I	II	III	IV	V	VI	
A Preparación y mantenimiento del área de trabajo	1	1	1	1	1	1	6
B Protección del cliente	2	2	1	1	1		7
C El operador (competidor)	1	1	1	1	1	1	6
D Productos, útiles y materiales	1	1	1	1	1	1	6
E Técnicas de análisis estético	1	1	1		1		4
F Gestión y organización del tiempo	1	1	1	1	1	1	6
G Ejecución de técnicas del Módulo	5	17	14	7	14	8	65
TOTAL	12	24	20	12	20	12	100

Criterio A: Preparación y mantenimiento del área de trabajo. Se valorará que se ha preparado el área de trabajo y se ha organizado de manera funcional y que se mantiene la funcionalidad durante todo el proceso; Se comprobará que se ha limpiado y recogido el área y equipos de trabajo están en condiciones óptimas



Criterio B: Protección del cliente. Para valorar este criterio se comprobará que se ha protegido al cliente para el tratamiento de acuerdo con los requisitos de salud e higiene, y se mantiene protegido todo el proceso y que se atiende y se mantiene la dignidad y el confort del cliente a lo largo del proceso

Criterio C: El operador (competidor). Se valorará que se mantiene la presencia y la postura ergonómica del operador durante todo el proceso y que se ha realizado la asepsia antes y después del tratamiento, así como utilizado las medidas de protección adecuadas

Criterio D: Productos, útiles y materiales. Se comprobará que se ha seleccionado y aplicado los productos adecuados a la piel y necesidades del modelo y el procedimiento a ejecutar. Se valorará la selección y empleo adecuado de los materiales y útiles necesarios para la ejecución del proceso. Se comprobará el empleo correcto de la aparatología, minimizando los posibles efectos secundarios.

Criterio E: Técnicas de análisis estético. Se comprobará que se ha realizado el análisis estético de la zona, identificando el tipo de piel / crecimiento del vello, características del rostro que requieren tratamiento para la selección del cosmético y técnica a utilizar y que se siguen los procedimientos de higiene durante todo el tratamiento.

Criterio F: Gestión y organización del tiempo. Se valorará el uso de medidas preventivas que minimicen los riesgos, la adopción de soluciones creativas ante posibles problemas y la coordinación de las actividades demandadas para adaptarlas al tiempo establecido

Criterio G: Ejecución de técnicas del Módulo. Este criterio variará de un módulo a otro, pues las técnicas están determinadas por el proceso a ejecutar.

Módulo I: Depilación.

Para valorar este criterio, se comprobará que:

- Se mantiene la temperatura adecuada de la cera todo el proceso y se testa antes de su uso
- Se aplica una capa de cera fina e igualada
- Se ha aplicado la banda/tira de cera en dirección al crecimiento del vello y se retira en contra del crecimiento del pelo
- La piel se mantiene sujeta durante el tratamiento
- No queda nada de vello después del tratamiento ni restos de cera.
- Los pies y los dedos del pie están asimismo libres de vello
- El correcto uso y adecuado rendimiento bandas, espátulas y útiles.

Módulo II: Tratamiento corporal con pedicura spa.

Para valorar este criterio, se comprobará que:

- Se realiza la higiene de la piel previa al tratamiento
- Se utiliza la cantidad de producto empleado y las maniobras aplicación del exfoliación son las adecuadas a las diferentes zonas corporales
- La técnica de retirada del exfoliante es la adecuada y que no quedan restos sobre la piel ni en el suelo



- En el desarrollo del masaje sueco se comprueba la destreza y habilidad en todas las maniobras, así como que la secuencia e intensidad de las mismas son las correctas.
- El protocolo del masaje es el indicado, no dejando ninguna zona sin tratar mediante todas las maniobras estipuladas.
- La cantidad de producto, técnica de aplicación y retirada de la envoltura es la adecuada

Además, en **pedicura** se comprobará que:

- Se realiza la higienización y desinfección adecuada de la zona
- Se reducen los engrosamientos, durezas y callosidades de los pies, para ello podremos emplear técnica oclusiva con film osmótico y producto con urea
- Se realiza el tratamiento de cutículas adecuado sin producir abrasiones o
- Se realiza la configuración de las uñas. Corte y limado de las uñas en la dirección y forma adecuada para conseguir un acabado suave y una forma igualada.
- Se realiza la exfoliación en los pies, se retira el cosmético sin dejar restos
- Se aplican las maniobras del masaje de pies con la velocidad, ritmo y presión correctos
- Se aplica la mascarilla o cosmético designado y transcurrido el tiempo de acción se retira sin dejar restos.
- El esmaltado y decoración es igual al diseño proporcionado.
- Resultado final

La coordinación de las actividades (secuencia) es la adecuada para el tiempo establecido y el confort del cliente.

Módulo III: Tratamiento facial con manicura spa.

Para valorar este criterio, se comprobará que:

- La rutina de tratamiento (protocolo) es la adecuada a las necesidades específicas de la piel
- Se han aplicado las medidas correctivas a las áreas que necesitan especial tratamiento
- La piel a tratar esté limpia en profundidad y tonificada adecuadamente
- La exfoliación mediante scrub US se realiza correctamente y no se produce trauma alguno en la piel, durante el tiempo establecido por el protocolo.
- Se ejecuta adecuadamente la técnica de electroestética (US) para la hidratación de la piel, realizando los movimientos en la dirección adecuada, y evitando rebotes.
- En la ejecución del masaje se realizan los todos los movimientos de masaje durante 20' (incluye afloraciones, percusiones, fricción, vibración..), que el ritmo, repetición y variación de los movimientos se adecuan a la elasticidad, condición y necesidades de la piel y los productos de tratamiento seleccionados. No hay pérdida de contacto con la piel del cliente.
- La mascarilla de tratamiento se aplica igualada y con bordes regulares y se retira sin dejar ningún resto sobre la piel.



- El producto hidratante y de ojos se aplican para garantizar que la piel protegida
- Además, en **manicura** se comprobará que:
- Se realiza la higienización y desinfección adecuada de la zona
 - Se realiza el tratamiento de cutículas adecuado sin producir abrasiones o
 - Se realiza la conformación de las uñas. Todas están igualadas en longitud, tienen la misma forma y el borde inferior está libre de restos. Se pule la lámina ungueal.
 - Se realiza la exfoliación en las manos, se retira el cosmético sin dejar restos
 - Se aplican las maniobras del masaje de pies con la velocidad, ritmo y presión correctos
 - Se aplica la mascarilla con técnica oclusiva por film osmótico y transcurrido el tiempo de acción se retira sin dejar restos.
 - Se esmalta en el tono indicado y la base de uñas se aplica de manera limpia e igualada sin manchar el exterior

La coordinación de las actividades (secuencia) es la adecuada para el tiempo establecido y el confort del cliente.

Módulo IV: Masaje corporal completo LOMI LOMI.

Para valorar este criterio, se comprobará que:

- La preparación y limpieza de la piel se adecua al masaje a realizar
- La textura de la vela para el masaje es la adecuada
- La cantidad de aceite empleado en cada zona es el correcto
- El masaje que se realiza se corresponde a la técnica LOMI LOMI
- Se inicia el masaje de cúbito prono, volteando a de cubito supino, sin existir pérdida de contacto con la piel del cliente en ningún momento.
- Se demuestra destreza y habilidad en las maniobras y movimientos del masaje durante 75' combinando manos, antebrazos y codos
- El ritmo, la repetición y la variación de los movimientos del masaje se adecuan a la elasticidad, condición de la piel, los productos de tratamiento.

Módulo V: Maquillaje / Fantasía.

Para valorar este criterio, se comprobará que:

- Se prepara la piel: limpieza, tonificación, hidratación o pre-base
- La base de maquillaje es adecuada para el look solicitado y el tono de piel del cliente
- Se aplican las técnicas de claro/oscuro en el rostro y se constata la localización adecuada al resultado pretendido y se matiza la piel para eliminar brillos innecesarios
- El trabajo de cejas y ojos y eye liner adecuados al estilo solicitado y similar al de la fotografía.
- Ambos ojos son iguales en línea y diseño, los colores se sitúan en la posición y lugar correctos de acuerdo con la foto
- Se sitúan pestañas postizas de forma correcta y bien sujetas



- Se perfila y aplica el color adecuado en los labios del cliente, observando que se aplica sin rebasar la línea.
- Se aplica el colorete en la zona adecuada
- El aspecto general del resultado final del maquillaje es armónico e igual a la fotografía

Además, para el procedimiento del **maquillaje de fantasía** (sobre el maquillaje anterior):

- Los colores de la fantasía de ojos y pómulos se localizan en la zona adecuada
- Las líneas son limpias, igualadas y precisas
- Maquillaje de fantasía en ojos y labios igual al diseño
- Maquillaje final igual al propuesto en la imagen.

Módulo VI: Nail Art uñas esculpidas.

Para valorar este criterio, se comprobará que:

- Se elaboran las uñas esculpidas con gel sobre los tips
- La estructura elaborada es la adecuada e igual en todas las uñas:
 - o El limado lateral y la inexistencia de restos
 - o La forma distal sea igual en todas las uñas
 - o El APEX (punto de altura) sea igual en las 5 uñas y esté situado en la zona correcta
 - o El grosor de las uñas igual en todas las uñas
 - o Todas las uñas están igualadas en longitud
 - o La cueva de la uñas esté limpia
- El acabado sea de alto brillo
- Esmaltado en gel semipermanente aplicado correctamente e igualado, nítido y sin burbujas
- Cada diseño de uña es claramente el mismo que el diseño indicado en la fotografía
- Los motivos de decoración se colocan correctamente en la uña y son iguales en cada uña a la fotografía
- Se ha sellado adecuadamente la capa superior
- La mano de prácticas está limpia y sin restos de gel o esmalte
- El resultado final igual al propuesto en la imagen

3.3. Herramientas y equipos.

3.3.1. Herramientas y equipos aportados por el competidor.

Los participantes podrán llevar consigo las herramientas/equipos que se indican a continuación:

- Uniforme y calzado profesional
- Reloj o cronómetro (opcional)
- Cepillo de limpieza de uñas
- Brochas / pinceles para mascarilla y productos cosméticos, facial y corporal
- Manoplas de rizo (opcional)





- Espátula metálica para depilación
- Pinzas de depilación
- Pinzas de precisión para pestañas
- Esponjas maquillaje y borlas
- Pinceles de maquillaje (todo tipos y tamaños) y cepillo, peine de cejas y pestañas
- Paleta y espátulas para mezcla de esmaltes y/o maquillaje
- Pestañas postizas y adhesivo
- Sacapuntas profesional
- Pinceles, buriles y punzones para escultura y decoración de uñas
- Alicates o tijeras para uñas y cutículas
- Cortador de Tips
- Separadodos para pedicura (opcional)
- Limas y pulidores para uñas y durezas
- Empujador metálico para cutícula, palitos de naranja / palitos pata de cabra
- Cepillo, peine, pinzas tocado para el arreglo del pelo de la modelo de maquillaje (opcional)
- Organizadores del tocador (opcional)
- Elemento decorativo para la camilla en reposo (opcional)
- Tocados o aderezos para los trabajos de maquillaje

Los equipos/herramientas que aporte el competidor serán revisados por los miembros del jurado y/o coordinador al comienzo de la competición.

3.3.2. Herramientas y equipos aportados por los miembros del Jurado

Es obligatorio que cada miembro del jurado aporte y utilice correctamente durante la competición su propio equipo de protección personal, según las normas de seguridad y salud.

3.4. Protección contra incendios

En la zona de la competición se colocaran extintores portátiles que deben de ser fácilmente visibles, accesibles y estarán señalizados.

3.5. Primeros auxilios

En la zona de competición habrá de forma permanente un kit de primeros auxilios.

3.6. Protocolo de actuación ante una situación de emergencia médica.

En la zona de competición habrá de forma visible un cartel en el que vendrá especificado el protocolo de actuación en caso de emergencia médica.

3.7. Higiene

Se mantendrá el espacio de trabajo en todo momento limpio, sin residuos en el suelo que puedan ocasionar resbalones, tropiezos, caídas o accidentes en los aparatos.



El competidor es el responsable de mantener su área de trabajo en perfectas condiciones.

3.8. Esquema orientativo para el diseño del área de competición

